



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
19 de octubre de 2010  
Español  
Original: inglés

---

### Carta de fecha 15 de octubre de 2010 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la comunicación adjunta, de fecha 6 de octubre de 2010, de Zalmay Rassoul, Ministro de Relaciones Exteriores del Afganistán (véase el anexo).

Le agradecería que señalase la presente carta y su anexo a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **BAN** Ki-moon



**Anexo**

**Carta de fecha 6 de octubre de 2010 dirigida al  
Secretario General por el Ministro de Relaciones  
Exteriores del Afganistán**

En nombre del Gobierno de la República Islámica del Afganistán, tengo el honor de expresar mi profunda gratitud y mi agradecimiento por la importante función desempeñada por la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad, autorizada por la resolución 1386 (2001), de 20 de diciembre de 2001, y resoluciones posteriores del Consejo de Seguridad para el restablecimiento de la paz, la seguridad y la estabilidad en el Afganistán.

En ese sentido, el Gobierno de la República Islámica del Afganistán acoge con beneplácito la ampliación propuesta del mandato de la Fuerza (resolución 1943 (2010) del Consejo de Seguridad) hasta que las fuerzas de seguridad del Afganistán sean totalmente capaces de proporcionar y mantener la seguridad y el orden público por sí mismas. También aprovecho esta ocasión para transmitir la sincera gratitud del Gobierno del Afganistán a todos los países que han aportado contingentes y recursos a la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad.

Esperamos fervientemente que el Consejo de Seguridad continúe reflejando en las resoluciones pertinentes la importancia de que se cumpla el mandato de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad.

*(Firmado)* Zalmi **Rassoul**  
Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica  
del Afganistán

---